



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E.: 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)



SALTA, 16 de abril de 2013

VISTO el Proyecto de Investigación N° 2126/0 "PRODUCCION DE ALIMENTOS FUNCIONALES EN AGROINDUSTRIAS RURALES" bajo la Dirección de la Ing. Margarita Armada, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 0246/13 la Ing. Armada solicita auspicio a las VI Jornadas de la Asociación Argentina de Tecnólogos Alimentarios Filial NOA, que se desarrollarán en la Facultad de Ingeniería de la UNSa en Salta, el día 19 de abril de 2013.

Que la Filial NOA de AATA (Asociación Argentina de Tecnólogos Alimentarios), que originariamente nació como AATA SEDE NORTE, creció con la incorporación de docentes e investigadores de universidades, empresas, comercios y productores pertenecientes a la región NOA.

Que es prioridad para este Consejo de Investigación apoyar la organización de eventos relacionados con las actividades de investigación de docentes de la UNSa.

Por ello,

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(Ad referéndum del Consejo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar auspicio institucional a las VI Jornadas de la Asociación Argentina de Tecnólogos Alimentarios Filial NOA, que se desarrollarán en la Facultad de Ingeniería de la UNSa en Salta, el día 19 de abril de 2013.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente resolución a Ing. Armada y Facultad de Ingeniería de la UNSa. Oportunamente archívese.

RESOLUCIÓN N° 011/ 2013 - CI

Dra. LIZ G. NALLIM
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa